



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 86743

Acta 23

Bogotá, D. C., uno (1) de julio de dos mil veinte (2020).

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Vs. María Yolanda Gaona de Urrego, María Rocío Leguizamón Ángel; Litisconsortes necesarios: Magda Carolina, Pedro Daniel y Juan Sebastián Urrego Gaona.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a los opositores María Yolanda Gaona de Urrego, María Rocío Leguizamón Ángel; Litisconsortes necesarios: Magda Carolina, Pedro Daniel y Juan Sebastián Urrego Gaona, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



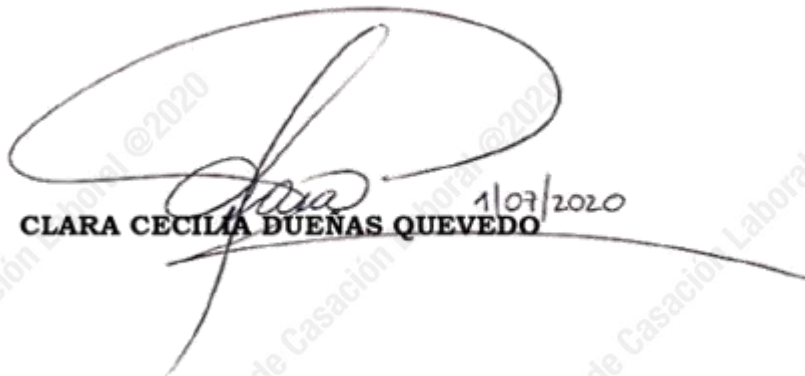
LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

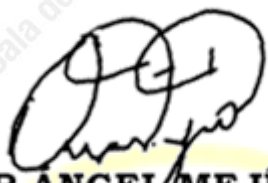


1/07/2020

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201600665-01
RADICADO INTERNO:	86743
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A.
OPOSITOR:	MAGDA CAROLINA URREGO GAONA, PEDRO DANIEL URREGO GAONA, JUAN SEBASTIAN URREGO GAONA, MARIA ROCIO LEGUIZAMON ANGEL, MARIA YOLANDA GAONA DE URREGO
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de Julio de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 56 la providencia proferida el 1 de Julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21 de Julio de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 1 de Julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 22 de Julio de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: María Yolanda Gaona de Urrego.

SECRETARIA _____